



RE: INFORMACION COMPROMISOS CORPARQUES EXT CT APROVECHAMIENTO

Desde Carlos Felipe Suarez Piedrahita <carlos.suarez@idrd.gov.co>

Fecha Mié 25/03/2026 13:19

Para Arnol Fernan Romero Pedraza <arnol.romero@idrd.gov.co>

 2 archivos adjuntos (1 MB)

revisión No.1.xlsx; BASE CIO FEBRERO 2026 (INSUMOS).xlsx;

Buenas tardes Arq Arnold Romero

De acuerdo a su solicitud se hace la revisión de 130 insumos para el CONTRATO DE APROVECHAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO No. IDRD-STP-2422-2020 PREDIO PARQUE METROPOLITANO RODRIGO LARA BONILLA, en el cual ningún de los insumos verificados hacen parte de la base CIO del IDRD y otros se encuentran desactualizados.

Por consiguiente para que se plante mejor el presupuesto adjunto base CIO versión Febrero de 2026 en formato excel y verificación de los insumos.

Quedo atento a cualquier solicitud.

Muchas gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

ING. CARLOS FELIPE SUÁREZ P.

Contratista - IDRD-STC-CPS-0828-2026

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES - SDP

APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN

carlos.suarez@idrd.gov.co

Calle 63 # 59ª - 06

+57 312 5033722



INSTITUTO DISTRITAL DE
**RECREACIÓN
Y DEPORTE**

Aviso de confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información del IDRD que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso, quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje, pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la ley 1273 de 2009 y todas las que apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informar a soporte@idrd.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opciones que contengan este

mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial del IDRD. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.

De: Arnol Fernan Romero Pedraza <arnol.romero@idrd.gov.co>

Enviado: miércoles, 25 de marzo de 2026 10:37

Para: Carlos Felipe Suarez Piedrahita <carlos.suarez@idrd.gov.co>

Asunto: RV: INFORMACION COMPROMISOS CORPARQUES EXT CT APROVECHAMIENTO

De: William Giovanni WGOS. Ojeda Sanchez <wojeda@corparques.co>

Enviado: viernes, 20 de marzo de 2026 11:40

Para: Arnol Fernan Romero Pedraza <arnol.romero@idrd.gov.co>

Cc: Iván Dario IDGC. González Cuéllar <idgonzalez@corparques.co>; Sebastian SOG. Ortiz Godoy <sortiz@corparques.co>; Fredy Orlando FOCM. Coronado Montero <fcoronado@corparques.co>

Asunto: RE: INFORMACION COMPROMISOS CORPARQUES EXT CT APROVECHAMIENTO

Estimado Arq Arnol buenos días, de acuerdo a su solicitud del día de ayer en la reunión de seguimiento al contrato, acerca del envío de la información de Ppto del compromiso de renovación de la carpeta asfáltica en un área de 6.500 M2.

- Ppto estimado en diciembre de 2023.
- Ppto estimado con base precios unitarios IDU en 2025.

Muchas gracias de antemano y quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.

Saludo Cordial



William Ojeda Sanchez

Director de Ingenieria & Asesoría Técnica

414 27 00 Ext. 232

wojeda@corparques.co

Carrera 71 D No.1-14

www.corparques.com www.mundoaventura.com.co



Antes de imprimir este correo, revisa si es necesario. Nuestro planeta te lo agradecerá

De: William Giovanni WGOS. Ojeda Sanchez

Enviado el: martes, 17 de marzo de 2026 5:28 p. m.

Para: arnol.romero@idrd.gov.co

CC: Iván Dario IDGC. González Cuéllar <idgonzalez@corparques.co>; Sebastian SOG. Ortiz Godoy <sortiz@corparques.co>

Asunto: INFORMACION COMPROMISOS CORPARQUES EXT CT APROVECHAMIENTO

Estimado Arquitecto Arnol buenas tardes y reciba un cordial saludo. De acuerdo con nuestra reunión de su pasada visita, nos permitimos adjuntar:

- Acta de reunión de su visita del pasado jueves 05 de marzo de 2026.
- Documento justificación técnica y jurídica compromiso mejoras en el predio de diciembre de 2023.
- Cronograma de avance de la obra de Repavimentacion Parqueadero Sur - Área 7.000M2 – 2024 a 2027.
- Presentación renovación pavimento parqueadero sur ejecutada a corte de 2025 – Área 6.500M2
- Ingenieria de detalle nueva red de agua potable a desarrollar su ejecución en 2027.
- Cronograma de la ejecución prevista 2024 - 2027.

Muchas gracias y quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.

Saludo Cordial



William Ojeda Sanchez

Director de Ingenieria & Asesoria Tecnica

414 27 00 Ext. 232

wojeda@corparques.co

Carrera 71 D No.1-14

www.corparques.com www.mundoaventura.com.co



Antes de imprimir este correo, revisa si es necesario. Nuestro planeta te lo agradecerá

Aviso de confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información del IDRD que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso, quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje, pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la ley 1273 de 2009 y todas las que apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informar a soporte@idrd.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opciones que contengan este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial del IDRD. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.

Aviso de confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información del IDRD que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso, quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje, pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la ley 1273 de 2009 y todas las que apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informar a soporte@idrd.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opciones que contengan este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial del IDRD. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.